

# PLIEGO DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES

Entidad convocante : UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCAMELICA

Nomenclatura : AS-SM-5-2024-UNH/CS-3

Nro. de convocatoria : 3

Objeto de contratación : Consultoría de Obra

Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONSULTORÍA DE OBRA PARA LA ELABORACIÓN DE EXPEDIENTE TÉCNICO DEL P.I. ¿MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE FORMACION DE PREGRADO EN EDUCACION SUPERIOR UNIVERSITARIA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCAMELICA, DIST. PROV. Y DEP. HVCA

Ruc/código : 10455302566

Fecha de envío : 26/03/2025

Nombre o Razón social : FLORES VALENCIA EDER

Hora de envío : 18:46:57

**Observación: Nro. 1**

**Consulta/Observación:**

EN EL PUNTO B.2 EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE, DE LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA, SE SOLICITA QUE SE REDUZCA A 02 AÑOS LA EXPERIENCIA DE TODO EL PERSONAL CLAVE, ASIMISMO EN EL MISMO PUNTO SE SOLICITA QUE LA EXPERIENCIA DE TODO EL PERSONAL CLAVE SEA EN PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA EN GENERAL.

**Acápites de las bases :** Sección: Especifico      Numeral: B.2      Literal: A      Página: 56

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

De acuerdo a lo señalado por la UEI ¿Al respecto la UEI señala que el área usuaria es responsable de la elaboración correcta de los términos de referencia, por lo que lo realizado obedece un análisis técnico, sin embargo la UEI con motivo de generar una mayor pluralidad de postores y una mayor participación ve conveniente en reducir parcialmente la experiencia del personal clave, siendo este de la siguiente manera; Jefe de proyecto de 05 a 04 y Especialista de 04 a 03 años, considerado mantener lo requerido por el especialista en equipamiento y mobiliario educativo. Al respecto de ampliar la experiencia en infraestructura en general la UEI mantiene su posición debido a que la experiencia requerida para el proyecto es para universidades, siendo este un tema especificado y de especialidad.¿, este comité ACOGE PARCIALMENTE la observación.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

Reducir la experiencia a:

Jefe de Proyecto.

Experiencia mínima de (04) cuatro

Especialista BIM

Experiencia mínima de (03) tres

Especialista en Arquitectura.

Experiencia mínima de (03) tres

Especialista en Estructuras.

Experiencia mínima de (03) tres

Especialista en Instalaciones Sanitarias.

Experiencia mínima de (03) tres

Especialista en Instalaciones Eléctricas.

Experiencia mínima de (03) tres

Especialista en Comunicaciones y DATA

Experiencia mínima de (03) tres

Especialista en Equipamiento y Mobiliario Educativo

Experiencia mínima de (02) dos.